Centro Médico Nacional
Hospital Nacional

ORDEN DE COMPRA N° 0010 / 2021

CUADRUPLICADO

1LP - 7701

Nivel de Entidad: Poder Ejecutivo

Fecha de Emisión: 06/01/2021 12:10:31

Entidad: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Unidad de Compra (Código SICP): Centro Médico Nacional - Hospital Nacional (1684)

Tipo de Procedimiento: Licitacion Publica Nacional Nro 01/2020 - Adquisición de Alimentos para Pacientes y Personal de Guardia.

Proveedor: STENCIL S.A.

R.U.C.: 80089777-3

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales

Item Adju	Decripción	Marca	Procedencia	U.M. (Presentación)	Cant.	Prec. Unit. IVA Inc.	IVA	Total
43	Té negro.	Taragui	Argentina	Unidad (Caja)	5,000	350	10	1,750,000
14	Nuez Moscada Molida.	Hierbapar	Nacional	Unidad (Bolsa de 25 gr)	10	5,750	10	57,500
Sub Total								**1,807,500**

Liquidación del I.V.A.: 5%: 0 Gs. 10%: 164,318 Gs.

Total a Pagar 1,807,500

Son Guaranies: UN MILLÓN OCHOCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS

Plazo de Entrega: 3 Dias Habiles

Lugar de Entrega: Centro Medico Nacional

Observaciones:

El valor de la Multa será:

LINEA PRESUPUESTARIA

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	Rubro	O.G.	F.F.	O.F.	C.D.P. Nro.:
2,021					310	311	0	0	

Firma DIRECTORIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS — Lic. Rossana Karina Cáceres Jiménez, Directora Administrativa, Centro Médico Nacional, Hospital Nacional

Firma ORDENADORA DE GASTOS — Dra. Ana Maria Martinez de Ocampos, Directora General, Centro Médico Nacional, Hospital Nacional

Lilia Nunes Bogarin, Asistente Administrativo, Dpto. Presupuesto-H.N.

USO INTERNO

Dependencia Solicitante	Tramite Interno	Servicio de Adquisiciones	Departamento Administrativo	Registro Presupuestario
Departamento de Nutrición	Benito Torales	Lic. Jorge Ortiz, Jefe de Servicio de Adquisiciones, C.M.N. Hospital Nacional	C.F. Maria R. Ovisdo, Jefa Dpto. Administrativo, Hosp. Nac.	

Firma Proveedor — Carlos Yfimo — STENCIL S.A. RUC: 80089777-3

Fecha de Recepción del Proveedor: 08-01-21 7:30